

Se ubicó en el sitio 121 entre 143 de la lista

México retrocede tres lugares en Índice de Estado de Derecho en 2025

Yolanda Morales

México retrocedió tres posiciones en el índice de respeto al Estado de Derecho 2025 que elabora el World Justice Project, con lo que se ubicó en el lugar 121 entre 143 países considerados.

Inmediatamente antes de México, se encuentran Rusia, Turquía, Guinea, Honduras, Nigeria, El Salvador, Angola, Madagascar y Togo.

En el mismo comparativo, identificaron como los líderes en respeto al Estado de Derecho a Dinamarca, Noruega, Finlandia, Suecia y Nueva Zelanda.

Si hacemos un acercamiento al desempeño mexicano en los últimos 10 años, donde se retrata el liderazgo de los gobiernos de Enrique Peña Nieto; Andrés Manuel López Obrador y el arranque del que lleva Claudia Sheinbaum, se puede ver un retroceso en aspectos como la protección de derechos fundamentales, la justicia civil y la erosión de los contrapesos institucionales.

Factores que han destacado el American Chamber of Commerce y el Atlantic Council, como factores de riesgo en los procesos de revisión del T-MEC.

El índice está integrado por ocho subcomponentes: contrapesos al poder gubernamental; ausencia de corrupción; gobierno abierto; derechos fundamentales; orden y seguridad; cumplimiento de la ley; justicia civil y justicia penal.

El que corresponde a orden y seguridad, México se ubica en la posición 132 de 143 países evaluados. En ella incorporan sectores como control efectivo al crimen organizado, recurrencia de personas a la violencia para resolver

agravios así como conflictos civiles efectivamente limitados.

En el que corresponde a contrapesos del poder cayó en dos escalones del lugar 106 al 108 Este segmento incorpora la evaluación de límites al poder gubernamental por la legislatura; límites al poder gubernamental por parte del poder judicial; independencia de órgano auditor; transición de poderes sujetos a la ley y ejercicio del poder público sin influencia de poderes fácticos.

Cabe destacar que la evaluación divulgada corresponde al ejercicio del año 2024, que incor-

pora el último año de gobierno del ex presidente AMLO.

Corrupción y justicia criminal, entre los peor calificados

El sector de ausencia de corrupción, que también forma parte del índice, es uno donde México sale entre los peor calificados de los 143 países.

En este segmento ocupa el puesto mundial 134 de 143 países, es decir, solo nueve lugares arriba del que tiene las peores calificaciones.

Apenas rebasa al último del comparativo, que es la República del Congo; a Camboya, Bolivia, Haití; Camerún, Gabón; Kenia; Venezuela y Uganda.

Integran este factor, subíndices como la evidencia de que el poder ejecutivo no utiliza su posición de poder para obtener ganancias privadas; evidencia de que ningún representante del poder judicial ocupa su posición para obtener ventajas privadas; lo mismo para representantes del poder legislativo; policías y militares.

En otro subíndice donde tiene México las peores calificaciones

es el de justicia criminal, donde se ubica en la posición 135 de 143 países. Apenas rebasa a los últimos de la fila: Venezuela, Bolivia, El Salvador; Myanmar, Camerún; Haití, Afganistán y Nicaragua.

En este segmento califican el sistema de investigación criminal; eficiencia y oportunidad de acciones del sistema de investigación criminal; imparcialidad de juicios y evidencia de que no hay corrupción en el sistema de investigación criminal.

Autoritarismo precipita caída del respeto a la ley

En el documento pusieron de relieve que “el auge del autoritarismo está ocasionando retrocesos del Estado de Derecho, pues están reduciendo el espacio cívico así como el debilitamiento de los pesos y contrapesos al poder.”

En el informe destacan que el 68% de los países evaluados por el World Justice Project en su índice de cumplimiento de la ley, redujeron sus calificaciones en este año.

El índice muestra que los sistemas judiciales están perdiendo terreno frente a los excesos del poder ejecutivo en la mayoría de los países con una creciente injerencia política en los sistemas de justicia.

El WJP es una organización independiente internacional y multidisciplinaria que trabaja para mejorar el Estado de Derecho en el mundo. Entiende al respeto al Estado de Derecho como un sistema de gobernanza en el que se cumplen cuatro principios uni-

versales: rendición de cuentas; leyes justas; gobierno abierto y mecanismos accesibles e imparciales para resolver disputas.



De acuerdo con ellos, un Estado de Derecho efectivo reduce la corrupción, protege a las personas de hechos injustos y combate a la pobreza, porque es el sustento de la igualdad, oportunidades y paz. WJP comenzó en 2006 como una iniciativa de la American Bar Association bajo el liderazgo de William H Neukom. Y se ha convertido en una organización sin fines de lucro desde el 2009.

Si se analiza el desempeño mexicano en la última década se puede ver un retroceso en aspectos como la protección de derechos fundamentales, la justicia civil y la erosión de los contrapesos institucionales.

Deterioro institucional

México registró una caída de tres posiciones en el índice del Estado de Derecho del WJP, se ubicó en la posición 121 de 143, en el fondo se encuentran países como Venezuela, Haití y Afganistán.

Países mejor y peor ubicados en el Índice de Estado de Derecho del WJP



FUENTE: WJP

GRÁFICO EE

